

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1983.

En atención a lo solicitado por la Oficial Superior de 3ra. (Personal Administrativo y Técnico) de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, señora Stella Maris Sarlo de Saravia, y de acuerdo a la fotocopia acompañada, rectifíquense los nombres de la agente mencionada en el sentido de que la misma deberá figurar en lo sucesivo en los registros del Tribunal como STELLA MARIS SARLO, por haberse decretado su divorcio.

Regístrese, hágase saber y archívese.



EDUARDO D. CRAVIOTTO  
SECRETARIO SUPERINTENDENCIA DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

j.s.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1983 .-

Al Señor Secretario de Superintendencia  
de la Corte Suprema de Justicia de la Nación  
DR. EDUARDO D. CRAVIOTTO

S / D

Tengo el honor de dirigirme a V.E. con  
el fin de solicitarle la supresión del apellido de  
casada de mi legajo, lo que avalo con fotocopia de  
la sentencia de divorcio que acompaño.

Sin otro particular saludo a V.E con mi  
mayor consideración .-

*Stella Maris Sarlo*

Stella Maris Sarlo

Of. Sup. de 3ª .-

CORTE SUPREMA DE  
JUSTICIA DE LA NACIÓN  
SECRETARÍA DE SUPERINTENDENCIA

29 NOV 83

09 30

----- FIRMADO/LETRAADO

----- COPIAS - CONSTE

# 1034870 REGISTRO CIVIL

CIRCUNSCRIPCION Y TOMO 2-A NUMERO 437 AÑO 1974

En Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a 3 de Abril de 1974. Yo, Funcionario del Registro del Estado Civil, inscribo el MATRIMONIO de

Hugo Alberto SARAVIA

Edad 28 años, profesión empleado estado soltero

nacionalidad argentina nacido en Capital Federal

domiciliado en SENELLOSA 364 Doc. Ident. LE.8632.782

Hijo de Gabriel Benito SARAVIA - fallecido

nacionalidad argentina profesión \_\_\_\_\_

y de Elvira Amelia FURLANI

nacionalidad argentina profesión \_\_\_\_\_

domiciliados en la misma casa que su hijo

Stella Maris SARLO

Edad 27 años, profesión empleada estado soltera

nacionalidad argentina nacida en Capital Federal

domiciliada en MALABEA 632 Doc. Ident. LE.5610.396

Hija de Juan Aurelio SARLO

nacionalidad argentina profesión abogado

y de Olegaria Estela SAN MARTIN

nacionalidad argentina profesión \_\_\_\_\_

domiciliados en la misma casa que su hija

Cumplidas las formalidades legales y recibido el consentimiento de los contrayentes en nombre de la Ley los declaré unidos en matrimonio ante los testigos:

Carlos Alberto SARLO Doc. Ident. LE.8298.856 Edad 23 años

Estado soltero Profesión empleado Domicilio MALABEA 632

Rosa Maharadjian Doc. Ident. ME.2827.290 Edad 35 años

Estado cesada Profesión empleada Domicilio Avda. Caseros 3252

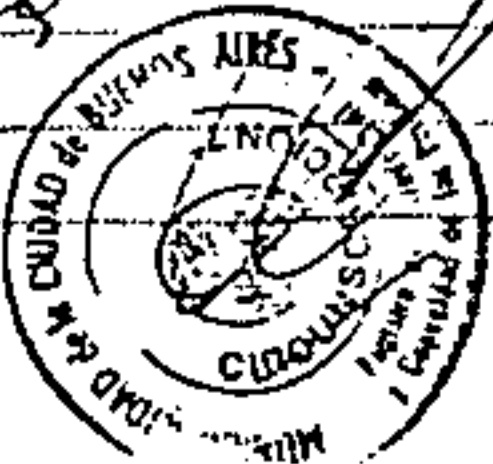
Leído el asiento lo firmaron conmigo los esposos y los testigos.

Hugo Saravia

Stella Maris Sarlo

[Signature]

Rosa de Galarza



**ALBA GLORIA MOA**  
OFICIAL PUBLICO  
REGISTRO DEL ESTADO CIVIL  
CAPACIDAD DE LAS PERSONAS



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

En este matrimonio ha dicado sentenela

de DIVORCIO Sup. Peru Art. 67 bis ley 2393

eso fecha 9-11-71 y sup. bienes Art. 1306 C.C.

el Sr. Juez Nac. de la Inst. Civil de

Julio Cesar BENEDETTI -

Sec. N° 3 según oficio que se

archiva bajo el N° 358 de notas mar-

ginales, año 1981

Dep. Archivo General Bs. Aires 13-10-81

[Signature]

DEPTO. DOCUMENTACION GENERAL

SECRETARIA DE GOBIERNO

5613

REPUBLICA ARGENTINA  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
REGISTRO DE ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD DE LAS PERSONAS

NOTA: este documento  
será válido si  
tiene adherida  
la Estampilla  
Municipal.

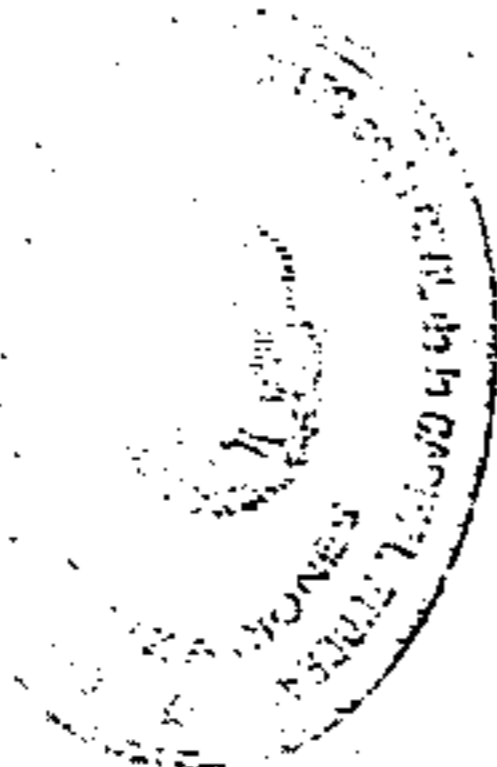
CERTIFICO QUE EL PRESENTE  
DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL  
ACTA ORIGINAL QUE SE ENCUENTRA  
EN ESTE ARCHIVO GENERAL.

Conforme al art. 24 del Decreto Ley 2204/63 modificado por Ley 18227,  
este documento NO PUEDE SER RETENIDO por autoridad judicial ni  
administrativa ni por Entidades o personas privadas.



16 NOV 1981

*[Signature]*  
ANTONIO DELFINO  
SECRETARIO GENERAL  
REGISTRO DE ESTADO CIVIL Y CAP. PERSONAS  
SECRETARIA DE GOBIERNO



La Entidad...  
en...  
Buenos Aires. 16 NOV 1981

GOAR A. DELFINO  
SECRETARIO GENERAL

*[Signature]*

LUCAS AON  
PROSECRETARIO DE LA CAMARA NACIONAL  
DE APELACIONES EN LO CIVIL